Informe de los Auditores Independientes por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018

ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado (no consolidado) de situación financiera	4 - 5
Estado (no consolidado) de resultado integral	6
Estado (no consolidado) de cambios en el patrimonio	7
Estado (no consolidado) de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros (no consolidados)	10 - 23
Abreviaturas:	

3 3

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
SA	Sociedad Anónima

landrich Cana in obugações de program autaste finitaciones consolidados comentos co



"Garef" Consulting Cía. Ltda. Av. de las Américas, 510 Edif. Sky Building. Piso 10. Of. 1025 Telf.: +593 (4) 4544747 Apartado postal 09-01-8849 Guayaquil – Ecuador www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) que se adjuntan de PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING que comprenden el estado (no consolidado) de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros (no consolidados) adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que; PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING también tiene la obligación de preparar estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Otros Asuntos

Los estados financieros de PROCAPITAL HOLDING S.A. PROHOLDING, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por otro auditor independiente, quien emitió una opinión sin salvedad el 17 de abril del 2018.

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros (no consolidados), la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros (no consolidados) en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros (no
consolidados), debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de
auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y
adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un
error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material
debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones

deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.

Guayaquil, Abril 15, 2019

SCVS-RNAE-954

Efrén Garzón C.

Socio

Licencia No. 30.840

ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	Notas	2018 (en U.S.	2017 dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		5,841	3,661
Cuentas por cobrar	3	690,000	1,012,708
Total activos corrientes		695,841	1,016,369
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	4	2,072,080	2,072,080
Cuentas por cobrar	. 5	1,712,768	1,539,968
Otros activos	. 5	280,534	
Total activos no corrientes		4,065,382	3,612,048
	+1		
TOTAL		4,761,223	4,628,417

Ver notas a los estados financieros

Ing. Katherine Dañin Terán Gerente General Sra. Jessica Mujica Eugenio Contadora

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2018 (en U.S.	2017 dólares)
PASIVO CORRIENTE: Cuentas por pagar	7	197,200	241,095
PASIVO NO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	7	1,919,493	1,746,180
Total pasivos		2,116,693	1,987,275
PATRIMONIO:	8		
Capital social		10,000	10,000
Reservas		129,251	129,251
Resultados acumulados		2,505,279	2,501,891
Total patrimonio		2,644,530	2,641,142
TOTAL		4,761,223	4,628,417

Ver notas a los estados financieros

Ing. Katherine Dañín Terán Gerente General

Sra. Jessica Mujica Eugenio Contadora

ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	2018 (en U.S.	2017 dólares)
INGRESOS	9	19,659	295,256
GASTOS OPERACIONALES		(6,271)	_(7,081)
UTILIDAD DEL AÑO		13,388	288,175

Ver notas a los estados financieros

Ing. Katherine Dañin Terán

Gerente General

Sra. Jessica Mujica Eugenio

Contadora

- 6 -

ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital		Resultados	
	social	Reservas	acumulados	Total
	***	(en U.S. dólar	es)	
ENERO 1, 2017	10,000	129,251	2,213,716	2,352,967
Utilidad del año			_288,175	_288,175
DICIEMBRE 31, 2017	10,000	129,251	2,501,891	2,641,142
Utilidad del año			13,388	13,388
Otros			(10,000)	(10,000)
DIGITINGS 24 2046				
DICIEMBRE 31, 2018	10,000	129,251	2,505,279	2,644,530

Ver notas a los estados financieros

Ing. Katherine Dañin Terán Gerente General Sra. Jessica Mujica Eugenio

Contadora

ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018	2017
	(en U.S.	dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de partes relacionadas	169,567	295,256
Pagado a proveedores y otros	(167,387)	(10,289)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2,180	284,967
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓ	N:	
Préstamos a partes relacionadas		(446,493)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE		
FINANCIAMIENTO:		
Préstamos a relacionadas		124,785
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neto durante el año	2,180	(36,741)
Saldos al comienzo del año	3,661	40,402
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	5,841	3,661
PARTIDAS QUE NO GENERAN FLUJO:		
Reclasificación de cuentas por cobrar a otros activos	280,534	

(Continúa...)

ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018 (en U.S.	2017 dólares)
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	_13,388	288,175
Cambios en activos y pasivos: Cuentas por cobrar Otros activos Cuentas por pagar	149,908 (290,534) 129,418	(3,192)
Impuestos		(16)
Total cambios en activos y pasivos	(11,208)	_(3,208)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	_2,180	284,967

Ver notas a los estados financieros

Ing. Katherine Danin Terán

Gerente General

Sra. Jessica Munica Eugenio

Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 30 de junio de 2008, su actividad principal es tenedora de acciones o participaciones de otras compañías.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **2.1 Declaración de cumplimiento. -** Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- 2.2 Moneda Funcional. La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- **2.3 Bases de preparación.** Los estados financieros (no consolidados), han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

<u>Nivel 2:</u> Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Activos financieros

- 2.4.1 Efectivo y bancos. Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales y del exterior que se pueden transformar rápidamente en efectivo.
- 2.4.2 Cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

- 2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 2.5 Inversiones en subsidiarias y asociadas. La compañía mide sus inversiones en subsidiaria y asociadas al costo en los estados financieros separados.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que la Compañía tiene control y una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

2.6 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- 2.6.2 Baja en cuenta de los pasivos. Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.
- 2.7 Provisiones. Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 2.8 Impuestos. El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - 2.8.1 Impuesto corriente. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario SRI, al final de cada período.
 - 2.8.2 Impuestos corrientes y diferidos. Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.9 Reconocimiento de ingresos. Los ingresos por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se declaran los dividendos, se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
- 2.10 Gastos. Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.
- 2.11 Compensación de saldos y transacciones Como norma general, en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de

La Incertidumbre frente a los

Título

NIIF

CINIIF 23

tratamientos del impuesto a las Enero 1, 2019

ganancias

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

3. CUENTAS POR COBRAR

	Diciem	bre 31
	2018	2017
	(en U.S.	dólares)
- Explotes		
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas, nota 9	2,206,412	2,356,320
Otras	196,356	196,356
Total	2,402,768	2,552,676
Clasificación:		
Corriente	690,000	1,012,708
No Corriente	1,712,768	1,539,968
Total	2,402,768	2,552,676

4. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Annels N.A.		Propord partici accionaria <u>de v</u> Diciem	pación a y poder <u>roto</u>
	Actividad principal	2018	2017
Subsidiarias:			
Fundametz S.A.	Fundición, refinación y aleaciones de metales comunes no ferrosos tales como: cobre, plomo, cromo, mangneso, zinc, aluminio, niquel, estano.	99%	99%
	Fabricación de baterías		
Industrias Dacar Cia. Ltda.	automotrices.	99%	99%
Ribella S.A.	Compra – venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.	99%	99%
Sudamericana de Metales Sudmetales S.A.	Venta, importación y exportación de acumuladores de energía como baterías automotrices, estacionarias e industriales.	99%	99%
Asociadas:	<u> </u>		
Placas del Sur S.A.	Fabricación de acumuladores eléctricos y partes de acumuladores, separadores, contenedores y tapas.	40%	40%
Sambito Holding S.A. Sambiholdin	Holding o tenedora de acciones.	6%	6%

Diciembre 31	
2018	

Subsidiarias:

Ribella S.A.	1,218,690
Fundametz S.A.	399,999
Industrias Dacar Cia. Ltda.	371,999
Sudamericana de Metales Sudmetales S.A.	792
Subtotal	1,991,480

Asociadas:

Placas del Sur S.A. Sambito Holding S.A. Sambiholding Subtotal	80,000 600 80,600
Total	2,072,080

5. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2018, representa reclasificación de importes pendientes de cobro a INDUSTRIAS DACAR CIA. LTDA. por US\$280,534, el cual será utilizado para futuros aumentos de capital en INDUSTRIAS DACAR CIA. LTDA.

6. IMPUESTOS

6.1 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S.	dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	13,388	288,175
Partidas conciliatorias:		
Ingresos exentos	(19,659)	(295,256)
Gastos incurridos para generar ingreso exento	6,271	7,081
Utilidad gravable	otr <u>io fuera</u> de	to <u>unicomi</u>
Tasa de Impuesto (1)	25%	22%
Impuesto a la renta causado		

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta

de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

6.2 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

6.3 Precios de Transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

... Diciembre 31 ...

(en U.S. dólares)

2017

241,095

2018

197,200

7. CUENTAS POR PAGAR

<u>Clasificación:</u> Corriente

(en old dold es)	
129.251	920
1 726 251	1.602.624
390,342	1,692,634 292,975 746
2,116,693	1,986,355
2,116,693	1,987,275
	1,726,351 390,342 2,116,693

8. PATRIMONIO

-

8.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado representa 10,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1. cada una.

Un detalle de la estructura del capital social de la compañía se describe a continuación:

	Acciones	US\$	%
NZ INVEST COMPANY LLC	8,000	8,000	80
DAÑÍN METZ CARLOS ENRIQUE	500	500	5
DAÑÍN TERÁN CARLOS LUIS	500	500	5
DAÑÍN TERÁN KATHERINE DOLORES	500	500	5
DAÑÍN TERÁN ROBERT STEVE	_500	_500	_5
Total	10,000	10,000	100

8.2 Reservas. - Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a lo siguiente:

		Diciembre 31		
	, ,	2018	2017	
			S. dólares)	
Reserva facultativa		124,251	124,251	
Reserva legal		5,000	5,000	
Total		129,251	129,251	

- 8.2.1 Reserva facultativa. Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo con las resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Accionistas.
 - 8.2.2 Reserva legal. La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 8.3 Resultados acumulados. Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

9. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas, incluyen las siguientes:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U.S.	dólares)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
RIBELLA S.A.	1,516,412	1,457,787
PLACAS DEL SUR S.A.	690,000	610,000
INDUSTRIAS DACAR CIA. LTDA.		288,533
Total	2,206,412	2,356,320
Cuentas por pagar accionistas:		
NZ INVEST COMPANY LLC	1,503,435	1,503,435
DANÍN METZ CARLOS ENRIQUE	57,300	47,300
DAÑÍN TERÁN CARLOS LUIS	55,300	45,300
DAÑÍN TERÁN ROBERT STEVE	55,300	48,300
DAÑÍN TERÁN KATHERINE DOLORES	55,016	48,299
Total	1,726,351	1,692,634
Cuentas por pagar compañías relacionadas:		
FUNDAMETZ S.A.	390,342	292,975
Ingresos por dividendos:		
FUNDAMETZ S.A.	19,659	295,256

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de

financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

		Diciembre 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Activos financieros:			
Efectivo y bancos		5,841	3,661
Cuentas por cobrar, nota 3		2,402,768	2,552,676
Total		2,408,609	2,556,337
Pasivo financiero:			
Cuentas por pagar, nota 7	*	2,116,693	1,987,275

10.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.